

Comedor

Servicio de Comedor

- Entrada al comedor:
- Educación Infantil: 13,20 h.
- Educación Primaria: 13,30 h.
- E.S.O: Lunes: 15,15 h. M-X-J-V: 14,15 h.



Los niños comen primer plato, segundo y postre. Las cuidadoras procuran que coman los distintos menús para que se vayan acostumbrando a que su comida sea variada y equilibrada.

- Se tiene en cuenta si algún niño/a tiene problemas con algún alimento (alergia, intolerancia, etc.) Se entrega una ficha que se deberá devolver cumplimentada en ADMINISTRACIÓN.
- Los lugares donde estarán los alumnos después de la comida y hasta el inicio de las clases son los siguientes (siguiendo siempre el criterio de las cuidadoras y atendiendo a las condiciones climatológicas):
 - 1º de Infantil: Aula de 3º A de Infantil (siesta) o Patio de Infantil.
 - 2º y 3º de Infantil: Patio de Infantil o Sala de Madrugadores.
 - 1º, 2º, 3º de Primaria: Juegos en el patio EPO, aula de 3ºB o Sala de Dinámica.
 - Resto de alumnos: Patios de Primaria, Polideportivo o Sala de Dinámica.
 - Actividades Extraescolares: 14,20h. ? 15,20h.

- Como servicio colegial se rige por las mismas normas comportamiento de cualquier otra actividad del colegio. (Reglamento de Régimen Interior).
 - A través de las Tutoras/es reciben periódicamente un informe escrito.
 - Cualquier ALTA deberá ser comunicada en ADMINISTRACIÓN lo antes posible, y siempre antes de las 13,30 h. del día anterior al Alta. No será válida otra comunicación que no sea la ADMINISTRACIÓN.
 - Cualquier BAJA deberá ser comunicada en ADMINISTRACIÓN lo antes posible, y siempre antes de las 13,30 h. del día anterior a la Baja. No será válida otra comunicación que no sea la Administración.
 - Tutoría del comedor: Solicitando entrevista en el siguiente correo:comedor@claretaranda.net ^[1]
-

URL de origen: <http://www.claretaranda.net/servicios/comedor>

Enlaces:

[1] <mailto:comedor@claretaranda.net>